

## INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL EXPEDIENTE N° 2025/157168 DENOMINADO “SERVICIO ESPECIALIZADO DE SOPORTE A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL”.

### 1 INTRODUCCIÓN

Este documento es el informe elaborado por la Comisión Técnica encargada de evaluar las ofertas presentadas para la contratación de los servicios necesarios para el “Servicio especializado de soporte a los Sistemas de Información de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional”, expediente 2025/ 157168 .

Se someten al análisis de esta comisión técnica las ofertas presentadas por los siguientes licitadores:

- SOPRA STERIA ESPAÑA, S.A.
- PENÍNSULA CORPORATE INNOVATION

### 2 COMPONENTES.


La citada comisión ha estado compuesta por los siguientes funcionarios, pertenecientes a la Agencia Digital de Andalucía:

- D. Francisco Javier Caro Gallardo, Gabinete Estratégico de Sistemas Digitales de Educación
- D. Francisco Silveira García, Jefe de Servicio de Sistemas Digitales de Educación

### 3 METODOLOGÍA.

La metodología utilizada ha sido la correspondiente a un problema de decisión multicriterio discreta, valorándose los siguientes criterios de adjudicación, con los índices de ponderación que se indican, explicitados ambos en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el presente concurso.

Índice	Concepto	%
1. Criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor. Propuesta técnica. La propuesta será descrita en una memoria que desarrolle los siguientes puntos, según lo explicitado en el pliego de prescripciones técnicas (*) (45%)		
1	<b>Enfoque funcional y técnico, de acuerdo con lo previsto en el PPT (35%):</b> Se valorará, la propuesta detallada de los trabajos a realizar y su planificación temporal, la adecuación de	35,00%

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO DE PAULA SILVEIRA GARCIA	16/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8UE9N7D6DUKF6VDZL274RC9YE	PÁG. 1/6	


	la oferta técnica a la naturaleza del servicio que aporten valor sobre lo detallado en las prescripciones técnicas, así como los planteamientos tecnológicos y las soluciones propuestas.	
2	<b>Medidas de aseguramiento de calidad, estandarización y control (5%):</b> La adecuación de la oferta técnica, en cuanto a las medidas de aseguramiento de la calidad, estandarización y control, al marco metodológico adoptado por la Junta de Andalucía (MADEJA) y a la naturaleza del servicio detallado en las prescripciones técnicas	5,00%
3	<b>Propuesta de servicio de consultoría (5%):</b> La adecuación de la oferta técnica al marco metodológico adoptado por la Junta de Andalucía (MADEJA) y a la naturaleza del servicio detallado en las prescripciones técnicas en cuanto a inspección de software, control y revisión de código y arquitecturas, y en cuanto a las valoraciones e informes técnicos sobre arquitecturas de nuevos sistemas o componentes, y estudios de impacto en cuanto a cumplimiento normativo, especialmente en seguridad y protección de datos.	5,00%

#### 4 EVALUACIÓN.

Cada criterio de adjudicación se ha valorado de acuerdo al grado de profundidad y especificidad al proyecto alcanzados, tal como se indica en los criterios especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Valoración técnica de **PENINSULA**:

<b>1. Enfoque funcional y técnico, de acuerdo con lo previsto en el PPT (35%):</b>	
Se valorará, la propuesta detallada de los trabajos a realizar y su planificación temporal, la adecuación de la oferta técnica a la naturaleza del servicio que aporten valor sobre lo detallado en las prescripciones técnicas, así como los planteamientos tecnológicos y las soluciones propuestas.	
Puntuación	Justificación
2	La propuesta en general es <b>insuficiente</b> , no profundiza en detalle en operativas específicas o procesos para abordar los puntos demandados en el pliego para el servicio y la propuesta en general no aporta valor.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO DE PAULA SILVEIRA GARCIA	16/07/2025	
	FRANCISCO JAVIER CARO GALLARDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm8UE9N7D6DUKF6VDZL274RC9YE	PÁG. 2/6	

	<p>Se hace mención a que se hará observancia a los estándares establecidos de la Agencia Digital, pero no se profundiza ni detallan.</p> <p>En general se plasman en la oferta los puntos y el detalle indicado en el PPT, pero no se profundiza en las propuestas.</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**2. Medidas de aseguramiento de calidad, estandarización y control (5%):**


La adecuación de la oferta técnica, en cuanto a las medidas de aseguramiento de la calidad, estandarización y control, al marco metodológico adoptado por la Junta de Andalucía (MADEJA) y a la naturaleza del servicio detallado en las prescripciones técnicas

Puntuación	Justificación
2	<p>La propuesta es <b>insuficiente</b>, no se profundiza en las propuestas realizadas.</p> <p>Se hace mención, aunque no se profundiza, sobre propuestas de Planificación de la Calidad, Aseguramiento de la Calidad, Control de Calidad, Mejora Continua, Estandarización de Procesos y Metodologías, Mecanismos de Control, Seguimiento e Informes de Rendimiento.</p> <p>Se indica que se seguirán las buenas prácticas de ITIL y DevSecOps, pero no se detalla operativas ni procesos.</p>

**3. Propuesta de servicio de consultoría (5%):** La adecuación de la oferta técnica al marco metodológico adoptado por la Junta de Andalucía (MADEJA) y a la naturaleza del servicio detallado en las prescripciones técnicas en cuanto a inspección de software, control y revisión de código y arquitecturas, y en cuanto a las valoraciones e informes técnicos sobre arquitecturas de nuevos sistemas o componentes, y estudios de impacto en cuanto a cumplimiento normativo, especialmente en seguridad y protección de datos.


Puntuación	Justificación
2	<p>La propuesta es <b>insuficiente</b>, no se profundiza en las propuestas, se indica solo que se harán propuestas relacionadas con Inspección y Revisión de Software y Arquitecturas, Elaboración de Valoraciones e Informes Técnicos Especializados, Cumplimiento Normativo en Seguridad y Protección de Datos.</p> <p>En general se plasman los puntos y el detalle indicado en el PPT, pero no se profundiza en las propuestas.</p> <p>La propuesta en general no aporta valor.</p>

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO DE PAULA SILVEIRA GARCIA	16/07/2025	
	FRANCISCO JAVIER CARO GALLARDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm8UE9N7D6DUKF6VDZL274RC9YE	PÁG. 3/6	

Valoración técnica de **SOPRA STERIA**:

<b>1. Enfoque funcional y técnico, de acuerdo con lo previsto en el PPT (35%):</b>	
<p>Se valorará, la propuesta detallada de los trabajos a realizar y su planificación temporal, la adecuación de la oferta técnica a la naturaleza del servicio que aporten valor sobre lo detallado en las prescripciones técnicas, así como los planteamientos tecnológicos y las soluciones propuestas.</p>	
<b>Puntuación</b>	<b>Justificación</b>
9	<p>La propuesta en general es <b>excelente</b>.</p> <p>A destacar que las líneas de actuación propuestas están alineadas con las estrategias y directrices en materia de calidad detalladas en el portal al respecto de la Agencia Digital de Andalucía, por lo que se hacen propuestas de gestión de Planes Específicos de Calidad, certificación de los mismos, validación de la entrega, y reporte de métricas de calidad a repositorio centralizado HRC y Barómetro.</p> <p>Las propuestas se basan en cinco ejes principales de actuación, Marco Estratégico, Modelo de Gobernanza, Ciclo de Vida de la Calidad, Servicios de Aseguramiento de la Calidad, y Modelo Organizativo. Se desglosa en un amplio y completo catálogo de servicios que se engloban en 6 ejes de servicios, soporte y calidad en la organización y estrategia TIC, calidad de los servicios TIC y control de proveedores, gestión de proyectos y programas, calidad de los sistemas de información, soporte y supervisión de la operación y explotación de los sistemas, calidad de entornos e infraestructuras, lo cual asegura disponer de todo tipo de servicios necesarios para asegurar el cumplimiento de los objetivos del pliego. Este catálogo de servicios aporta mucho valor.</p> <p>También aporta, la posibilidad de hacer uso de perfiles de Big Data, Data Science, IoT, Cloud, Dockers, Realidad Aumentada, IA generativa, Gobierno del Dato, Desing Thinking y Experiencia de Usuario, Ciberseguridad, perfiles de ámbito legal especializado. Lo cual también aporta mucho valor.</p> <p>Adicionalmente, para cada uno de los servicios demandados en el pliego, se hace propuesta detallada del servicio, y aportando para cada propuesta las herramientas, catalogación de criticidad, y pautas de evaluación del servicio.</p>

<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>			
FIRMADO POR	FRANCISCO DE PAULA SILVEIRA GARCIA	16/07/2025	
	FRANCISCO JAVIER CARO GALLARDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm8UE9N7D6DUKF6VDZL274RC9YE	PÁG. 4/6	

**2. Medidas de aseguramiento de calidad, estandarización y control (5%):**

La adecuación de la oferta técnica, en cuanto a las medidas de aseguramiento de la calidad, estandarización y control, al marco metodológico adoptado por la Junta de Andalucía (MADEJA) y a la naturaleza del servicio detallado en las prescripciones técnicas

Puntuación	Justificación
8	<p>La propuesta es <b>muy buena</b>.</p> <p>Aporta un amplio catálogo de Servicios relacionados con el aseguramiento de calidad, estandarización y control, alineado con el Portal de Desarrollo de la Agencia Digital de Andalucía. Estos servicios se detallan en el Anexo de la oferta con un nivel profundidad muy grande y aportando para cada servicio un diagrama de procesos, actividades y tareas relacionadas, y propuesta de nivel de certificación del servicio.</p> <p>Las propuestas se basan en la integración continua y despliegue continuo, DevSecOps, contenerización para facilitar el despliegue y automatización de pruebas de regresión.</p>

**3. Propuesta de servicio de consultoría (5%):** La adecuación de la oferta técnica al marco metodológico adoptado por la Junta de Andalucía (MADEJA) y a la naturaleza del servicio detallado en las prescripciones técnicas en cuanto a inspección de software, control y revisión de código y arquitecturas, y en cuanto a las valoraciones e informes técnicos sobre arquitecturas de nuevos sistemas o componentes, y estudios de impacto en cuanto a cumplimiento normativo, especialmente en seguridad y protección de datos.

Puntuación	Justificación
9	<p>La propuesta en general es <b>excelente</b>.</p> <p>Se realiza oferta de servicios de consultoría amplio, como servicios de consultoría sobre regulación y normativa en Protección de Datos, cumplimiento normativo en general, o algunos muy especializados y técnicos como los relacionados con IA, virtualización / contenerización, gestión del cambio. También evaluaciones técnicas y funcionales de sistemas, estudios comparativos (benchmark), asesoría metodológica.</p> <p>Adicionalmente se oferta servicio de equipos del propio grupo, como Sopra Steria Design para propuestas de diseño, Sopra Steria Next para consultoría de transformación digital, Sopra Steria Tech con enfoque a tecnologías modernas (tecnologías modernas: cloud, BlockChain, Big Data, IoT, IA), centro de servicios digitales que busca excelencia en todos los puntos de la cadena de (valor, diseño, definición, construcción, testing,</p>

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

FRANCISCO DE PAULA SILVEIRA GARCIA

16/07/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jm8UE9N7D6DUKF6VDZL274RC9YE

PÁG. 5/6



implementación y monitorización), centro de servicios de calidad y testing. Los servicios ofertados en este apartado aportan gran valor.

## 5 RESUMEN DE PUNTUACIONES

Agrupamos a continuación los valores de puntuación obtenidos, sus productos por el peso de cada criterio y la suma final de evaluación.

O R D E N	CRITERIOS	PESO	PENINSULA		SOPRA STERIA	
			Puntuación	Ponderado	Puntuación	Ponderado
1	Enfoque de la propuesta funcional y técnica de la solución planteada	35,00%	2	7	9	31,5
2	Medidas de aseguramiento de calidad, estandarización y control	5,00%	2	1	8	4
3	Propuesta de servicio de consultoría	5,00%	2	1	9	4,5
<b>TOTAL PUNTOS (Sobre 45)</b>			<b>9,0</b>		<b>40</b>	

La oferta de PENINSULA no supera el umbral mínimo de 23 puntos establecidos en el apartado 8.C del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas, por lo que es excluida del proceso.

En Sevilla, a fecha de firma electrónica

Gabinete Estratégico de Digitales de Educación    Jefe de Servicio de Sistemas de Digitales de Educación

Firmado:  
D. Francisco Javier Caro Gallardo

Firmado:  
D. Francisco Silveira García

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

FRANCISCO DE PAULA SILVEIRA GARCIA

16/07/2025

FRANCISCO JAVIER CARO GALLARDO

VERIFICACIÓN

Pk2jm8UE9N7D6DUKF6VDZL274RC9YE

PÁG. 6/6

